

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
PERMISO DE ANUNCIOS FIJOS Y TEMPORALES							
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CEDULA:		DDU/DIVL/015/25			
- Permiso temporal para volanteo, sonorización, perifoneo, folletos, lonas, degustación, etc. - Permiso para anuncios (adosados), estructural y luminosos. - Permiso para instalación, mantenimiento y cambio de imagen de anuncios estructurales y adosados (con o sin iluminación) y auto soportados.							
FUNDAMENTO LEGAL:		- Código Financiero del Estado De México Art. 120 y 121 - Código Administrativo del Estado de México, Título Tercero, Capítulo Primero Art. 7.21, fracción IV; Título Segundo, Capítulo Segundo, Art. 18.29. - Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2026, Título Décimo Primero, Capítulo V, Art. 58 penúltimo párrafo. - Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Vigente.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso de anuncios fijos y temporales			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A petición del usuario que tenga que realizar su difusión de actividades				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:			N/A				
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Permiso de publicidad temporal				Código Financiero del Estado De México Art. 120 y 121			
Escrito dirigido a la C. Presidenta Municipal Azucena Cisneros Coss.				SI	1		

• Identificación oficial (INE, cartilla militar, pasaporte)		
• En su caso carta poder simple ante dos testigos	SI	1
• Fotografía de Volante	SI	1
2. Permiso para anuncios publicitarios		
• Solicitud única	SI	1
• Identificación oficial, en su caso carta poder simple ante dos testigos	SI	1
• Licencia de funcionamiento	SI	1
• Fotografía del anuncio	SI	1
• Memoria descriptiva	SI	1
• Ultimo pago del anuncio	SI	1
• Documento que acredite la propiedad	SI	1
• Predio actualizado	SI	1
3. Permiso para colocación de anuncios estructurales hasta 10.0 m2 con o sin iluminación.	SI	1
• Carta responsiva firmada por el propietario		
4. Permiso para colocación de anuncios estructurales mayores 10.0 m2 con o sin iluminación.	SI	1
• Licencia de uso de suelo		
• Carta responsiva firmada por el propietario	SI	1
• Memoria de cálculo vigente (con firma de perito)	SI	1
• Póliza de seguro	SI	1
• Vo. Bo. De Protección Civil	SI	1



• Autorización de la Junta de Caminos	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- Permiso de publicidad temporal			
• Escrito dirigido a la C. Presidenta Municipal Azucena Cisneros Coss.	SI	1	Código Financiero del Estado De México Art. 120 y 121
• Identificación oficial	SI	1	Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Art. 8, Fracción B.
• Fotografía de Volante	SI	1	
• Poder Notarial que acredite la personalidad jurídica original y copia para cotejo	SI	1	
2. Permiso para anuncios publicitarios	SI	1	
• Solicitud única			
• Identificación oficial del representante	SI	1	
• Licencia de funcionamiento	SI	1	
• Fotografía del anuncio	SI	1	
• Memoria descriptiva	SI	1	
• Último pago del anuncio	SI	1	
• Documento que acredite la propiedad	SI	1	
• Predio actualizado	SI	1	
• Acta Constitutiva	SI	1	

• Poder Notarial que acredite la personalidad jurídica original y copia para cotejo	SI	1	
3. Permiso para colocación de anuncios estructurales hasta 10.0 m2 con o sin iluminación.	SI	1	
• Carta responsiva firmada por el propietario			
4. Permiso para colocación de anuncios estructurales mayores 10.0 m2 con o sin iluminación.	SI	1	
• Licencia de uso de suelo			
• Carta responsiva firmada por el propietario	SI	1	
• Memoria de cálculo vigente (con firma de perito)	SI	1	
• Póliza de seguro	SI	1	
• Vo. Bo. De Protección Civil	SI	1	
• Autorización de la Junta de Caminos	SI	1	
• Acta Constitutiva	SI	1	
• Poder Notarial que acredite la personalidad jurídica original y copia para cotejo	SI	1	
Original identificación, acta constitutiva, documento propiedad, sólo cotejo			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Solicitar formato de tramite 2.- Entrega de documentación completa para tramite 3.-Realizar el pago de derechos en Tesorería para elaboración del documento 4.- Esperar 15 días hábiles para finiquitar el tramite 5.- Recoger el documento y finiquitar el tramite		

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles							
COSTO:	Depende del trámite a realizar				Código Financiero del Estado De México Art. 120 y 121			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la tesorería municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Urbano					Departamento de Inspección, Verificación y Licencias			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Eduardo Nava Romero						
DOMICILIO:	CALLE:	Juárez Sur				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos			
C.P.	55000	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 A 17:00 hrs				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5558361500			1580	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	

COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1		¿Por qué debo tramitar los anuncios de una unidad económica?					
RESPUESTA:		Por qué se deben pagar derechos por publicidad					
PREGUNTA FRECUENTE 2		¿Qué debo hacer si no he pagado mi anuncio?					
RESPUESTA:		Debes de realizar el trámite ante la oficina de Anuncios					
PREGUNTA FRECUENTE 3		¿Se puede realizar el trámite en Línea?					
RESPUESTA:		No, solo de manera presencial					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							
 ELABORÓ: ECATEPEC ¡Cambio con honestidad! SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEL DESARROLLO URBANO SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DE DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027				 VISTO BUENO: ECATEPEC ¡Cambio con honestidad! H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS C. EDUARDO NAVA ROMERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/02/2026	